

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 163

Fecha Estado: 19/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320140187800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JHON ALEXANDER SANCHEZ BERNAL	Auto requiere Reconoce sucesor procesal del señor John Alexander Sánchez Bernal a la señora Cecilia Bernal de Sánchez Requiere a la curadora de bienes y a la sucesora procesal aportar registro civil de nacimiento de John Alexander Sánchez Bernal Requiere por desistimiento tácito Requiere nuevamente a la parte demandante	16/09/2022		
05001400300320140187900	Verbal	BANCOLOMBIA	JHON ALEXANDER SANCHEZ BERNAL	Auto requiere Dispone incorporar información de heredera Reconoce sucesor procesal del señor John Alexander Sánchez Bernal a la señora Cecilia Bernal de Sánchez Requiere a la curadora de bienes y a la sucesora procesal aportar registro civil de nacimiento de John Alexander Sánchez Bernal Requiere por desistimiento tácito Requiere nuevamente a la parte demandante constituir apoderado	16/09/2022		
05001400300320170065900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIR MATALLANA DE LOS RIOS	Auto requiere Requiere previo a convalidar notificación personal acreedor hipotecario	16/09/2022		
05001400300320180030600	Verbal	CRISTIAN AUGUSTO OSORIO PEREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO	Auto pone en conocimiento Corre traslado inventarios y excluye actualización de créditos	16/09/2022		
05001400300320180098400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GLORIA MERCEDES MAESTRE DE OBREDOR	Auto requiere Ejerce control de legalidad Dispone por Secretaría oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil previo a pronunciarse y a continuar con la etapa subsiguiente Requiere oficiar al Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control de Garantías de Plato para que proceda con la conversión del título judicial	16/09/2022		
05001400300320210114900	Verbal	NORALBA MARIA ACEVEDO RAMIREZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento Decreta inscripción de la demanda. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210114900	Verbal	NORALBA MARIA ACEVEDO RAMIREZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto requiere Convalida notificación conforme al Decreto 806/2020 de Compañía de Seguros Generales Suramericana Tiene por extemporánea contestación de Compañía de Seguros Generales Suramericana Requiere apoderado de Compañía de Seguros Generales Suramericana previo a Reconocer personería Pone conocimiento respuesta EPS Sura Incorpora notificación negativa de Elkin Mauricio Vargas Ramírez Dispone oficiar a EPS Sura Requiere so pena desistimiento tácito	16/09/2022		
05001400300320210115100	Ejecutivo Singular	TIGERS JOB LTDA	YASMIN DEL SOCORRO CARVAJAL MONTOYA	Auto pone en conocimiento Accede a oficiar Transunión	16/09/2022		
05001400300320210115100	Ejecutivo Singular	TIGERS JOB LTDA	YASMIN DEL SOCORRO CARVAJAL MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	16/09/2022		
05001400300320220039700	Verbal Sumario	JOHN MARTIN URIBE PASOS	IVAN DARIO JARABA VELEZ	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud del demandado Insta a la partes a cumplir elmandato contenido en la sentencia de instancia	16/09/2022		
05001400300320220059300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PIAMONTE SAN NICOLAS TORRE II PH	ARALY RAMIREZ HENAO	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble /establecimiento comercio/acciones Ordena oficiar Transunión /EPS Sura/Datacrédito. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	16/09/2022		
05001400300320220059300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PIAMONTE SAN NICOLAS TORRE II PH	ARALY RAMIREZ HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Tiene en cuenta abono	16/09/2022		
05001400300320220080500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	MAURICIO ALEXANDER MISAS QUINTANA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		
05001400300320220082500	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN CODERISE	GLORIA BIVIANA CASTAÑO ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	16/09/2022		
05001400300320220082700	Ejecutivo Singular	ELIECER MOSQUERA PEREZ	DANIEL ANGEL RESTREPO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		

05001400300320220084600	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ACTIVAS MR SAS	JOHN DAVID ROLDAN GALLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022
05001400300320220085400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CAMILO TOVAR DIAZ	NATALIA TOVAR DIAZ	Auto requiere Requiere adecuar poder previo a resolver solicitudes de la señoraClaudia Inés Herrera Cifuentes	16/09/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220088000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HENRY JAIR MARIANO ROJAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia territorial	16/09/2022		
05001400300320220088400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR GIOVANNY DAZA FIGUERO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		
05001400300320220089900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JADIS DARLY BETANCUR MUÑOZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia territorial	16/09/2022		
05001400300320220090300	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO BEDOYA AGUDELO	Auto rechaza demanda Rechaza solicitud por no subsanar	16/09/2022		
05001400300320220094100	Ejecutivo Singular	RAMALZA S A S	JORGE IVAN MORA RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	16/09/2022		
05001400300320220095200	Verbal Sumario	JOSE RAFAEL GALLEGO CHICA	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		
05001400300320220096700	Verbal	ALBA LUCIA QUINTERO ZULUAGA	YAICY NARANAJO AVILA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)